



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. nº1369-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 DIC 2021

VISTO la presentación efectuada por el Director de la Imprenta Central de esta Universidad, mediante la cual solicita se encargue la Subdirección de esa dependencia al Señor Juan Martín FIGUEROA; y

CONSIDERANDO:

Que el Señor Juan Martín FIGUEROA, D.N.I. nº 16.176.626, ejerce un cargo Categoría 03 del Agrupamiento Técnico en la Imprenta Central, dependiente de la Secretaría General;

Que las funciones inherentes al cargo de Subdirector son importantes tanto para el desarrollo diario de las tareas de la citada Dirección General como para las distintas áreas de la Administración Central;

Que el Señor FIGUEROA reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las referidas tareas;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Asignar Señor Juan Martín FIGUEROA, DNI Nº 16.176.626, agente Categoría 03 del Agrupamiento Técnico, las funciones de Subdirector de la Imprenta Central dependiente de la Secretaría General de esta Universidad, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso.

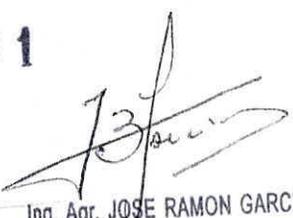
ARTICULO 2º.- La asignación de funciones dispuesta precedentemente no implica modificación de la situación de revista del Señor Juan Martín FIGUEROA.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Imprenta Central, a la Secretaría General y a las Direcciones Generales de, Personal, Presupuesto y Haberes. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº 2201 2021

mgb


LIC. JOSÉ HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GÓMEZ BELL
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN